



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 123**

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2017	3	7

Fecha:07 de marzo de 2017	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:john erihk barrera laiton	
Identificación:79730553	Dirección:avenida centenario No 25-00 norte
Tel fijo:7495700 Celular:3022426609	E-mail:john.barrera@ejercito.mil.co
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:Con toda atención, se solicita concepto si los pagos realizados a personas naturales de manera individual, contratadas por entes públicos por prestación de servicios, en las actividades de auxiliares de archivo, prestación de servicios médicos, prestación de servicios como enfermero, asesores económicos y jurídicos en temas de contratación y régimen disciplinario y administrativo. Lo anterior ya que no está explícito en el acuerdo o en el estatuto tributario del municipio, el tratamiento en cuanto a las profesiones liberales que no involucran almacenes, talleres u oficinas de negocios comerciales o sociedades regulares o de hecho, ni están establecidas las bases, las tarifas, si estas personas son sujetas o no a retención por ICA y si estas actividades son o no gravadas con el impuesto de industria y comercio al no poseer establecimiento comercial.	
Anexos:	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO